



# MORENA LOGRA, HASTA AHORA, MAYORÍA CALIFICADA EN DIPUTADOS

## DIPUTADOS



30-41



64-80



0-8



23-32



233-251



46-52



67-77



0-2

## SENADORES



15-18



19-22



0-3



4-8



57-60



9-13



10-15

Avanza el Plan C

# 4T alcanza mayoría calificada en San Lázaro; en Senado queda cerca

**EN LA CÁMARA** de Diputados, Morena y aliados obtienen margen de entre 346 y 380 escaños, mientras que en la Cámara alta se estima entre 76 y 88; el próximo miércoles INE llevará a cabo cómputos para determinar plurinominales

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**T**ras las elecciones de este domingo, el bloque de la Cuarta Transformación obtuvo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores sólo necesitará probablemente de unos cuantos aliados para lograrla, para así aprobar cualquier tipo de reforma presentada ante el pleno.

Será el próximo miércoles cuando el INE lleve a cabo los cómputos distritales (resultados oficiales) y a partir de ello determine el número de diputados y senadores plurinominales que le corresponden a cada uno de los partidos.

Sin embargo, a la luz de los resultados del conteo rápido divulgados anoche por el Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y sus aliados obtendrían entre 76 y 88 escaños en la Cámara alta, con lo que podrían sacar algunas propuestas en los siguientes meses, entre ellas dos nombramientos de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que están pendientes, además de tres nombramientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Además, otros 47 nombramientos pendientes de magistrados electorales; seis magistraturas de salas regionales; 72 vacantes del Tribunal de Justicia Administrativa, además de 41 de tribunales locales.

Para el caso de la Cámara de Diputados, la Cuarta Transformación obtendría entre 346 y 380 legisladores, suficientes para obtener los 334 que se requieren para tener las dos terceras partes (mayoría calificada).

**CAMINO DE LA NEGOCIACIÓN.** La 66 Legislatura en la Cámara alta deberá resolver sus propios nombramientos de magistrados, ministros y titulares de órganos autónomos, los que le corresponden a su periodo del 2024-2030.

Una vez comenzada la nueva legislatura para el mes de septiembre, las y los senadores tendrán que resolver, en noviembre, la reelección por cinco años más, de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, quien tomó a su cargo dicho órgano durante el 2019.

También en noviembre, en el pleno del Senado será discutido el proceso de designación de un nuevo integrante de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por un periodo de 15 años, va que el ministro Luis María Aguilar Morales concluye su periodo el 30 de noviembre.

En la próxima legislatura también deberá resolver los nombramientos de quienes sustituyan a los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo en el 2026, y Alfredo Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán, en el 2027.

**EL PLAN C VA.** Con la mayoría calificada, Morena y sus aliados podrán acompañar los ajustes legislativos que proponga Claudia Sheinbaum Pardo, como presidenta, para el arranque de su gobierno.

En la Legislatura saliente, Morena cuenta con 202 curules, mientras que la coalición opositora tiene otros 200; por lo tanto, las bancadas de PT y PVEM son las que fortalecen al bloque oficial.

El plan C, nombrado así por el bloque de la 4T, podrá ser posible ante esta mayoría calificada. Este plan consiste en hacer reformas al Poder Judicial y concretar la desaparición del INE, Inai y demás órganos reguladores, entre otras propuestas.

Estas iniciativas no prosperaron en el pleno de la Cámara baja durante la 65 legislatura, que concluirá en agosto, debi-



do a que las iniciativas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvieron el rechazo de la oposición.

Estas mayorías facilitarán a Morena discusiones venideras en el pleno, además de aprobaciones futuras. Ejemplo de ello es el Presupuesto de Egresos de la Federación y los próximos nombramientos de relevancia en la Cámara de Diputados.

También está la reelección del auditor superior de la Federación, David Colmenares, en el 2025, la cual requiere mayoría calificada. Además, se encuentra el nombramiento de tres nuevos consejeros electorales en abril del 2026. Éste será un proceso de negociación entre fuerzas políticas para la conformación del Comi-

té Técnico de Evaluación para valorar a los aspirantes.

El proceso electivo señala que los nombramientos deben cumplir con mayoría calificada y, en caso de no haber acuerdo, se recurre al método del sorteo, como ocurrió por primera vez el año pasado cuando fueron electos cuatro consejeros.

Para obtener el resultado en el conteo rápido, en el caso de la Cámara de Senadores se tomó una muestra de mil 90 casillas, obteniendo un 67.3 por ciento de la muestra total y un nivel de confianza de al menos el 95 por ciento.

En el caso de la Cámara de Diputados, el conteo se realizó en tres mil 107 casillas, que representan 67.3 por ciento de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95 por ciento.

## 60

Por ciento de participación ciudadana en la elección de diputaciones

## Mil

090 Casillas consideradas para el conteo en senadurías

## 3 Mil

107 casillas computadas para el conteo de la Cámara de Diputados

### Eldato

**DE ACUERDO** con el PREP, Morena obtuvo la ventaja para senadurías en 10 estados del país, mientras que en coalición con PT y PVEM aventajó en 18 estados.

SENADORES

#### ACTUAL

Morena: 58 PVEM: 7 PT: 5 PAN: 17  
PRI: 13 PRD: 5 MC: 10 PES: 4

119 senadores terminaron funciones en la actual legislatura



#### TRAS LA ELECCIÓN

Morena: 57-60  
PVEM: 10-15  
PT: 9-13  
PAN: 19-22  
PRI: 15-18  
PRD: 0-3  
MC: 4-8

#### Estimación por partido

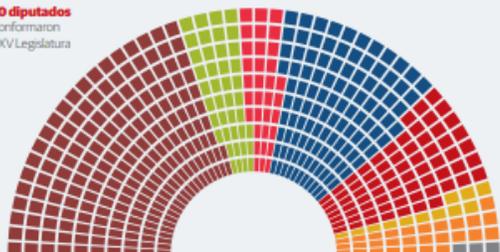
64 senadores son elegidos por el principio de mayoría relativa



DIPUTADOS

Morena: 202 PVEM: 41 PT: 33 PAN: 111  
PRI: 70 PRD: 12 MC: 28 S/P: 3

500 diputados conformaron la LXV Legislatura



Morena: 233-251  
PVEM: 67-77  
PT: 46-52  
PAN: 64-80  
PRI: 30-41  
PRD: 0-8  
MC: 23-32  
Indep.: 0-2

#### Estimación por partido

300 diputados son elegidos por el principio de mayoría relativa

